



Bogotá, 06 de mayo de 2025

Doctor

EFRAIN JOSÉ CEPEDA SARABIA

Presidente

Senado de la República

Ciudad

Referencia: Impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Acto Legislativo número 017 de 2024 Senado – 435 de 2024 Cámara: *“Por medio del cual se modifica el artículo 107 y 108 de la Constitución Política de Colombia.”*

Respetado Presidente,

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992 y las demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Acto Legislativo número 017 de 2024 Senado – 435 de 2024 Cámara: *“Por medio del cual se modifica el artículo 107 y 108 de la Constitución Política de Colombia.”*

Lo anterior comoquiera que actualmente ejerzo la Vicepresidencia del partido político Unión Patriótica, el cual eventualmente podría tener algún beneficio con el contenido del presente Proyecto de Acto Legislativo en caso de aprobarse.

Cordialmente,



JAEL QUIROGA CARRILLO

Senadora de la República de Colombia

UP-Pacto Histórico